

Gobernación Departamental de La Libertad

ATENCION VENTANILLA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Institución: Gobernación Departamental de La Libertad

Categoría de servicios: ATENCION AL PUBLICO

Nombre: ATENCION VENTANILLA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Dirección: 2a Avenida Norte # 4-5 Santa Tecla

Tiempo de respuesta: para informacion generada 5 años atras 10 dias habiles y para informacion que excede a los cinco años de haberse producido 20 dias habiles (art. 71)

Área responsable: Oficina de Informacion Y Respuesta

Encargado del servicio: Celia Molina de Merino

Descripción: La Ley de acceso a la informacion publica (LAIP) señala que cualquier persona tiene derecho a solicitar y recibir informacion de parte de las instituciones publicas que las generan y las administran, sin necesidad de decir para que y por que la solicita. Dicha informacion debe de ser entregada de forma rapida, oportuna y veraz.

Requisitos generales: 1-Presentar ante el oficial de información una solicitud escrita, verbal, electrónica o en cualquier otro medio, o llenar los formularios aprobados por el instituto (art. 66)
2- la solicitud deberá contener:
- El nombre del solicitante, lugar o medio para recibir notificaciones (fax, correo electrónico, etc)
- La descripción clara y precisa de la información publica que solicita y cualquier otro dato que ayude a su localización.
- La forma en la cual desea que se le entregue la información: consulta directa, copias simples o certificadas u otro tipo de medio pertinente.
3- Si la solicitud es verbal, debera llenarse un formulario donde quede constancia de ella.
4- presentar un documento de identidad personal. en caso de que el solicitante sea menor de edad, deberá mostrar el respectivo carnet de identificación personal u otro documento que lo identifique.

Costo: 0

Observaciones: toda atencion e informacion es gratuita.